

Puesto vacante: Técnico de Apoyo a la Unidad de Isótopos.

Categoría: Técnico de laboratorio FPII.

Vacantes: 1

Descripción del puesto:

En su configuración, la UCAIB cuenta con un laboratorio de isótopos para investigación biomédica que permite la implementación de técnicas analíticas variadas que incluyen, entre otras, la realización de determinaciones hormonales mediante radioinmunoensayos específicos y el análisis de ácidos nucleicos mediante marcaje de sondas con isótopos radiactivos (aplicables en diversas técnicas de hibridación radioactiva). Estas técnicas son empleadas de forma rutinaria o esporádica por un número elevado de grupos del IMIBIC.

Las características de esta Unidad, hacen que el personal usuario requiera de forma obligatoria un nivel de cualificación de, al menos, manipulador de fuentes radiactivas no encapsuladas. Idealmente, la plaza de técnico adscrita a esta unidad deberá contar con un nivel de cualificación igual o superior a técnico especialista en Medicina Nuclear o equivalente, con capacitación profesional como operador de fuentes radiactivas no encapsuladas. En relación al equipamiento, esta UCAIB ha adquirido en el último año un cuatro Contadores Gamma (WIZARD2 10-detector, 550 samples) y dos contadores de centelleo líquido (microbeta trilux). Este tipo de maquinaria sólo puede ser manejada por un técnico especialista

Estudios mínimos: Técnico de laboratorio FPII.

Experiencia mínima: 2 años.

Requisitos mínimos: nivel de cualificación de, al menos, manipulador de fuentes radiactivas no encapsuladas.

Requisitos deseados:

Idealmente, la plaza de técnico adscrita a esta unidad deberá contar con un nivel de cualificación igual o superior a técnico especialista en Medicina Nuclear o equivalente, con capacitación profesional como operador de fuentes radiactivas no encapsuladas.

En relación al equipamiento, esta UCAIB ha adquirido en el último año un cuatro Contadores Gamma (WIZARD2 10-detector, 550 samples) y dos contadores de centelleo líquido (microbeta trilux). Este tipo de maquinaria sólo puede ser manejada por un técnico especialista

Entrega de solicitudes: Enviar el anexo 3 firmado, el programa de trabajo y el anexo 4 a la siguiente dirección:

dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es

y con copia a: personal@imibic.org

Teléfono de contacto: Miriam Cruzado 957 736 484

Plazo admisión solicitudes: 9 de febrero de 2012.